



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA  
DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LECTORADOS EN UNIVERSIDADES  
EXTRANJERAS.  
CURSO ACADÉMICO 2023-24.**

El Vicerrectorado de Internacionalización en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Internacionales en sesión celebrada el 25 de octubre de 2022 resuelve **adjudicar** las plazas convocadas en la Resolución de fecha 13 de septiembre de 2022 de Lectorados en universidades extranjeras para el curso académico 2023-24 en los siguientes términos:

### WEST VIRGINIA UNIVERSITY (3 plazas)

#### Titulares

- Curto Lorenzo, María (19,012 puntos)
- Calvo Armisen, Nerea (16,369 puntos)
- Serrano de la Fuente, María (15,098 puntos)

#### Suplentes condicionados a la acreditación de idioma

- Martín Rubio, Raquel (15,681 puntos)/ acreditación inglés
- Puente Juárez, Diego (14,637 puntos)/ acreditación inglés
- Chis, Roberta Natalia (13,889 puntos)/ acreditación español
- Fernández Beltrán, Luis Ángel (13,69 puntos)/ acreditación inglés

La concesión del lectorado en West Virginia University está condicionada a la obtención de la puntuación señalada en la convocatoria en el examen TOEFL, requisito necesario para la admisión de los estudiantes en esta Universidad.

### UNIVERSITY OF KENTUCKY (2 plazas)

#### Titulares

- Nanclares Domínguez, Carla (16,111 puntos)
- Carrascal Cuadrado, Lydia (15,459 puntos)

#### Suplentes condicionados a la acreditación de idioma

- Martín Rubio, Raquel (15,681 puntos)/ acreditación inglés
- Puente Juárez, Diego (14,637 puntos)/ acreditación inglés

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [programa.iberoamerica-asia@uva.es](mailto:programa.iberoamerica-asia@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

- Chis, Roberta Natalia (13,889 puntos)/ acreditación español
- Fernández Beltrán, Luis Ángel (13,69 puntos)/ acreditación inglés

La concesión del lectorado en University of Kentucky está condicionada a la obtención de la puntuación señalada en la convocatoria en el examen TOEFL, a haberse presentado al examen GRE y a ser admitido en dicha universidad.

### UNIVERSIDAD DE SAARLANDES (1 plaza)

Vacante

### UNIVERSITÉ CLERMONT AUVERGNE (1 plaza)

Titular

- Rodríguez Cifuentes, Marta Silvia (15,853 puntos)

La concesión del lectorado en Université Clermont Auvergne está condicionada a la admisión por parte de la mencionada Universidad.

Asimismo, este Vicerrectorado resuelve **excluir** a los estudiantes relacionados a continuación por los motivos expuestos:

Apellidos, Nombre	Motivo exclusión
Mallón Quinteros, Carol Jéssica	Nota media expediente inferior a 6 puntos (baremo E).
Ricarte Bona, Sergio	Nota media expediente inferior a 6 puntos (baremo E).
Martín Rubio, Raquel	Candidata excluida para lectorado en Université Clermont Auvergne. No cursa Francés lengua B en Grado en Traducción e Interpretación
Puente Juárez, Diego	Candidato excluido para lectorado en Université Clermont Auvergne. No cursa Francés lengua B en Grado en Traducción e Interpretación
Serrano de la Fuente, María	Candidata excluida para lectorado en Université Clermont Auvergne. No cursa Francés lengua B en Grado en Traducción e Interpretación
Serrano de la Fuente, María	Candidata excluida para lectorado en Universidad des Saarlandes. No cursa

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA  
Tf. +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [programa.iberoamerica-asia@uva.es](mailto:programa.iberoamerica-asia@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

	Alemán lengua C en Grado en Traducción e Interpretación
--	---

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica  
EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))  
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

